

## **ACTA DE JUNTA GENEAL DE SOCIOS DE ALLIANCE TECH DEL ECUADOR CIA.LTDA.**

En Quito, a los ocho días del mes de marzo del 2013 a las 15:00 en el local de Alliance Tech del Ecuador, ubicada en la Av. De los Shyris 1570 y Av. Naciones Unidas, 6to. Piso del Edificio Alvarez Andino de esta ciudad de Quito, se constituye la Junta General de Socios de Alliance Tech del Ecuador Cia.Ltda. con la presencia de los señores: Ing. Roberto Guerra Rodriguez; Ing. Luis A. Narváez Fabara; Ing. Lcdo. Marco Antonio Alvarez Andino; Ing. Jose A. Galarraga Ch.; quienes conforman el 80% del Capital Social de Alliance Tech del Ecuador Cia.Ltda. ; preside la sesión el Ing. Roberto Guerra Rodriguez y actúa como Secretario el Ing. Luis Narváez F., el señor Presidente constata el quorum de los asistentes y dispone el inicio de esta sesión con el objeto de instalarse en Junta General de Socios para tratar el siguiente tema:

**Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, que han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:**

- **Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en Junta General.**
- **Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control, los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo al enfoque histórico.**

La Presidencia pone en consideración de la Junta este punto del orden del día, la cual es aceptada por unanimidad

Acto seguido, toma la palabra el Ing. Luis Narváez F. en calidad de Gerente General, para explicar a la Junta los alcances de esta nueva presentación de los estados financieros, de acuerdo a la Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa está presentando conforme a esta NIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en estos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el período de transición es el año 2010-2011, con la aprobación de la Junta General de Socios de la CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO, según Acta de la sesión realizada el 30 de enero del 2011, los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de Diciembre del 2012,

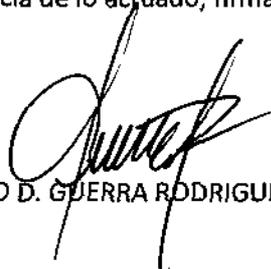
Esta nueva normativa supone los siguientes cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo;

- 1.- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y forma de presentación de los estados financieros.
- 2.- La incorporación de dos nuevos estados financieros; el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- 3.- Las Notas a los estados financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- 4.- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en Notas.

Con esta explicación suficientemente detallada, el señor Gerente General eleva a moción para que la Junta General de Socios apruebe los Estados Financieros presentados, mismos que se encuentran a disposición de los socios.

La Presidencia somete a votación y luego de deliberar ampliamente, es APROBADA por unanimidad, por tanto, ordena a Secretaria para que elabore la respectiva Acta. Siendo el único punto del orden del día, se da por concluida la sesión a las 18:00

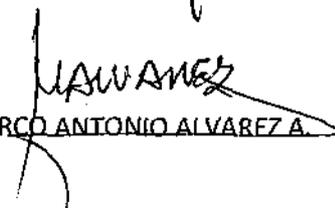
Para constancia de lo actuado, firman los socios presentes:



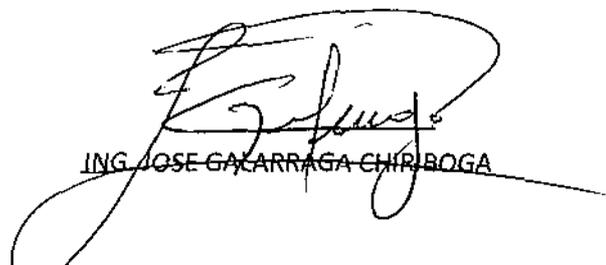
Ing. ROBERTO D. GUERRA RODRIGUEZ



ING. LUIS A. NARVAEZ FABARA



LCDO. MARCO ANTONIO ALVAREZ A.



ING. JOSE GALARRAGA CHIRIBOGA